



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA DE FLANDES- TOLIMA**

**CERTIFICA:**

QUE REVISADO EL MANUAL DE FUNCIONES Y REQUISITOS DE LA PLANTA DE PERSONAL ESTABLECIDA PARA LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE FLANDES, NO EXISTE PERSONAL SUFICIENTE QUE CUMPLA CON LAS ACTIVIDADES PARA CONTRATAR LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "UNIDOS PARA TRANSFORMAR A FLANDES"

Que por lo anterior se hace necesario contratar una persona natural que cumpla con las actividades enmarcadas en el objeto contractual señalado.

Dado en Flandes, a los (19) días del mes de enero de 2026.

  
**LADY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ**  
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyecto: Brayham Jusset Rodríguez - Jefe de oficina de proyección estratégica  
Revisó: Cesar Rojas Cadena-Profesional Universitario-trabajo humano

☎ 310 789 80 69

📍 Carrera 8a con calle 12 Esquina Barrio Centro

✉ [contactenos@flandes-tolima.gov.co](mailto:contactenos@flandes-tolima.gov.co)

🌐 [www.flandes-tolima.gov.co/contactenos/](http://www.flandes-tolima.gov.co/contactenos/)

